

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

El plan de gobierno se sustenta en tres ejes principales:

- 1.- La participación ciudadana
- 2.- La seguridad ciudadana
- 3.- La vialidad y el transporte.
- 4.- La reducción de la PEA inactiva.

Debemos tener en cuenta que estos cuatro ejes están íntimamente relacionados entre sí y que, las acciones que se tomen en uno inciden de manera sustantiva en los otros.

1.- PARTICIPACION CIUDADANA

Entendemos la residencialidad como las características sociales, territoriales y económicas que componen los distritos de la provincia y cuyo desarrollo afecta directamente a los vecinos que vivimos en la provincia de Huaura. Existe la sensación en la población que anteriores gobiernos municipales de la provincia de Huaura, no han tenido la visión para planificar de manera armónica y ordenada los cambios, que afectan la residencialidad en las zonas más populosas de la provincia.

Nuestra propuesta dará prioridad a la mejora de la residencialidad, estableciendo parámetros claros para el desarrollo de nuevas zonas comerciales, financieras y de servicios a la comunidad de la provincia; buscando de mantener, preservar y proteger las actuales zonas residenciales; en ese sentido evaluaremos detenida y profundamente los cambios de zonificación y parámetros urbanísticos, y no se aprobará ningún cambio inadecuado en contra de la residencialidad. Para todo ello fomentaremos la participación ciudadana que es imprescindible y fundamental.

Por lo que se realizara lo siguiente:

- Pre publicaremos todas las normas. De manera virtual y física.
- Recogeremos todas las sugerencias que nos envíen los vecinos; de manera virtual, física y presencial.
- Estableceremos para ello un directorio virtual, de todos los vecinos que se inscriban, para hacerles llegar toda la información previa, y con la adecuada anticipación, para que de esta manera nos puedan hacer llegar sus sugerencias.
- Reestructuraremos profundamente el sistema de Participación Ciudadana, para lograr que la relación de los vecinos con su alcaldía sea directa y horizontal. Con esa finalidad el área de participación ciudadana se convertirá en una Área especializada que dependerá directamente del alcalde provincial.

- Se fomentará el establecimiento de módulos de participación ciudadana en todos los locales municipales distritales.
- El alcalde atenderá a los vecinos en su despacho dos veces por semana. Y una vez más, dentro de la semana, de manera descentralizada y rotativa en cada una de las zonas más importantes de la provincia.
- Las juntas de vecinos se convertirán desde el 1° de Enero del 2019 en gabinete de asesores del Alcalde provincial.
- Los ex alcaldes tanto provinciales como distritales conformarán el consejo de consultores del alcalde.
- De igual manera se establecerá un comité de coordinación con representantes de la cámara de comercio, las sociedades empresariales, colegios profesionales y otras entidades importantes de servicio de la provincia de Huaura (Instituciones Empresariales Privadas, colegios profesionales, gremios de pesquería, minería, agricultura y otros que apliquen).

El principal objetivo y meta será armonizar el desarrollo de la provincia y crear las condiciones para elevar el desarrollo humano; tranquilidad, logrando paz y sosiego en nuestros hogares de la provincia de Huaura

2.- SEGURIDAD CIUDADANA

Es evidente que, en los últimos gobiernos municipales se ha descuidado de manera paulatina y progresiva la seguridad ciudadana y al serenazgo, que es un componente fundamental de nuestra seguridad. La situación actual, de todo el sistema de seguridad ciudadana en la provincia, no es eficiente ni suficiente. Esta lamentable situación en nuestra provincia se manifiesta en el aumento de la percepción ciudadana de que nadie nos cuida ni protege, ante el aumento del crimen y delito. Ante todo ello, Los vecinos nos sentimos desprotegidos.

En ese aspecto en nuestro gobierno municipal haremos lo siguiente:

- Construcción del más moderno y completo local de seguridad ciudadana en Huacho, donde contaremos con la infraestructura necesaria y requerida para un adecuado contingente de serenos.
- Tendremos la más avanzada central de monitoreo y video vigilancia, que constara, entre otros modernos sistemas con conexión a los teléfonos de los vecinos para que ellos transmitan en tiempo real las incidencias que consideren peligrosas o afecten su seguridad, tales incidencias aparecerán en las pantallas de los monitores de la central y permitirá actuar de manera oportuna y coordinada al serenazgo con la PNP. Dotaremos a los serenos de equipos adecuados para que puedan visualizar las incidencias y responder de forma rápida y certera ante las mismas.
- Crearemos y construiremos el centro de Formación, instrucción, entrenamiento y capacitación de serenos de la provincia. Ello nos permitirá

contar con serenos profesionales, logrando de esa manera que nos brinden el servicio que los vecinos de la provincia de Huaura necesitamos y merecemos. Retomaremos el precepto de que los serenos deben conocer a sus vecinos para servirlos mejor, dejando de lado la perversa rotación de los mismos.

- Renovaremos las cámaras de video vigilancia, e incrementaremos de manera sustantivamente el número de ellas. Para este propósito adquiriremos las más modernas, lo mismo haremos con el sistema de conexión de las mismas. Ubicaremos de manera estratégica múltiples cámaras de 360°)
- Estableceremos y construiremos en cada uno de los sectores más importantes que ameriten, los más completos módulos de seguridad ciudadana y serenazgo, que permita la acción rápida de los serenos. Implementaremos, en cada uno de estos módulos, completa tecnología.
- Renovaremos, ampliaremos y mejoraremos el convenio con la PNP.
- La estructura municipal de seguridad ciudadana se convertirá en una administración de rango gerencial, para lograr con ello que las decisiones y acciones de todo lo relacionado a este fundamental servicio sean realmente oportunas y efectivas para los vecinos de nuestra provincia.

3.- VIALIDAD Y TRANSITO

La característica de los distritos del cercado de la provincia que son los distritos de Huacho, Huaura, Hualmay, Santa María y Caleta de Carquín, que son la capital de la Región Lima Provincias deben contar con vías importantes que la atraviesan por donde circulen cientos de vehículos motorizados diariamente. El crecimiento del parque automotor, la falta de ordenamiento del sistema de transporte público, la falta de educación vial de conductores y peatones, generan dificultad en el traslado adecuado de los vecinos hacia sus puntos de destino en especial en las horas punta. Existiendo la sensación, que no se ha tenido la visión, para agilizar y en ciertas zonas con desacertadas opciones la han complicado, generando un malestar en el desplazamiento de los residentes.

Ante esta situación haremos lo siguiente:

- Iniciaremos, desde el primer día de nuestra gestión, una cruzada en pos de la educación vial de todos los conductores. Esta se llevará a cabo de manera permanente y concertada en; los colegios, centros de estudios, empresas y en los espacios públicos. Tendrá la característica de ser teórica práctica, y mediante la participación ciudadana involucraremos, progresivamente, a la mayor cantidad de residentes de los distritos populosos. La meta es que al final de nuestra gestión los peatones puedan cruzar por los pasos de cebra sin ningún temor a ser atropellados y que, los conductores de todos los vehículos, se respeten, incluyendo a los ciclistas,

así como estos deban respetar a los peatones, no conduciendo por las veredas.

- Conjuntamente con esta cruzada educativa, realizaremos la adecuada señalización de todos los cruces importantes, y la semaforización vehicular y peatonal en todos los cruces viales con riesgo de accidentes.
- Construiremos y podremos en función la más avanzada central de monitoreo de tránsito que, conectados a los semáforos, nos permitirá agilizar la circulación vehicular, prevenir accidentes y descongestionar las vías en horas punta. .
- Existen vías con un inadecuado sentido de tránsito que requieren ser evaluados para brindarle fluidez al tránsito y para impedir que se utilicen como vías alternas no autorizadas.
- Al mismo mejoraremos, ampliaremos o implementaremos rutas del servicio con itinerario, y se concertara con los vecinos acerca de las necesidades y los lugares donde se implementarían estacionamientos públicos, tomando en cuenta las preferencias y facilidades que obtendrán los potenciales usuarios.
- Trabajaremos para mejorar las pistas y veredas, haciendo que estas últimas en las vías principales tengan el ancho adecuado que permita un adecuado y cómodo desplazamiento a pie, de coches para niños, y discapacitados.
- Analizaremos las posibilidades o alternativas de implementar circuitos de anillos de ciclovías, para permitir el desplazamiento de ciclistas, sin peligro y sin invadir las veredas a fin de que se puedan conectar con los distritos colindantes.

En la Dimensión económica implementaremos la promoción de cadenas productivas mediante la asociatividad y la promoción de la inversión pública privada.

Asimismo se modernizarán las herramientas de gestión con miras al gobierno electrónico para mejor servicio a los vecinos

Finalmente cabe mencionar en general que dado a que algunos puntos propuestos en nuestros ejes de gobierno provincial, son de interés interdistrital, se requieren de acuerdos con los alcaldes distritales, por lo que es fundamental que el alcalde y su cuerpo edilicio trabajen, dialoguen, concierten y coordinen, con ellos de manera permanente. Por ese motivo la municipalidad provincial a nuestro cargo, será el impulsor de una serie de reuniones conjuntas de autoridades de la provincia de Huaura, que se conformarán como una entidad edilicia provincial de tal forma que nos permitirá hacer obras en conjunto con los distritos aledaños en beneficio de nuestros vecinos. Esta primera entidad mancomunada estaría formada en una primera fase por los distritos de Huacho, Huaura, Santa María y Hualmay.